

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE ACUERDO

DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES 2016-2020

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria Nº 18 de fecha Lunes 10 de Abril del 2.017, mediante el acuerdo Nº105, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba el acuerdo N° 105 por unanimidad de los señores concejales, señor Octavio Arellano Z; señora Nury Tapia C.; señor Juan Montenegro G.; señor Nelson Escobar E.; el señor Miguel Henríquez C., la inhabilitación de la Concejala Marta Yochum y el voto favorable del señor Alcalde, la Adjudicación de la Propuesta pública "Instalación, Recambio y Mejoramiento de Luminarias Plan Comunal de Seguridad Pública" a la Empresa Voltta Ingeniería Eléctrica Ltda por un monto de \$ 73.393.868 por un plazo de 114 días corridos.

Los Andes, 12 de Abril de 2017